SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7873 *REHABILITACIONES RUBIO GARCÉS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 1/10 Autos 614/09 a instancia de Antonio Peinado Hernández contra Rehabilitaciones Rubio Garcés, S.L., en la que con fecha 7 de abril de 2010 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Rehabilitaciones Rubio Garcés, S.L. en situación de Insolvencia por el principal de 2.319,01 euros de principal más 231,90 euros de 10% de interes de mora más 765,27 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de abril de 2010.- Secretario.

ID: A100023153-1

cve: BORME-C-2010-7873